

Ascienden al grado de Crnel. de Guardia Civil al Teniente Crnel. León Vásquez Campos

DECRETO LEY No. 18629

**EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA**

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario
ha dado el Decreto-Ley si-
guiente:

**EL GOBIERNO REVOLU-
CIONARIO**

CONSIDERANDO:

La evaluación de la Junta
Selectora para Oficiales de la
Guardia Civil del Perú;

Lo prescrito en la Ley de
Ascensos y su Reglamenta-
ción;

En uso de las facultades de
que está investido; y

Con el voto aprobatorio del
Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto Ley si-
guiente:

Artículo Unico. — Ascien-
dase al grado de Coronel de
la Guardia Civil del Perú,
con fecha 1º de Enero de
1971, al Teniente Coronel
GC. León Vásquez Campos.

Dado en la Casa de Go-
bierno, en Lima a los veinti-
cuatro días del mes de No-
viembre de mil novecientos
setenta.

General de División EP.
JUAN VELASCO ALVARA-
DO, Presidente de la Repú-
blica.

General de División EP.
ERNESTO MONTAGNE SAN-
CHEZ, Presidente del Conse-
jo de Ministros y Ministro de
Guerra.

Teniente General FAP RO-
LANDO GILARDI RODRI-
GUEZ, Ministro de Aeronáu-
tica.

Vice-Almirante AP. MA-
NUEL S. FERNANDEZ CAS-
TRO, Ministro de Marina.

General de División EP.
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN, Ministro de Relaciones
Exteriores.

Mayor General FAP. PEDRO

SALA OROSCO, Ministro de
Trabajo

General de Brigada EP.
ALFREDO ARRISUENO
CORNEJO, Ministro de Edu-
cación.

General de Brigada EP.
ARMANDO ARTOLA AZCA-
R*TE, Ministro del Interior.

Contralmirante AP. JORGE
DELLEPIANE OCAMPO, Mi-
nistro de Industria y Comer-
cio.

Contralmirante AP. LUIS E.
VARGAS CABALLERO, Mi-
nistro de Vivienda.

Mayor General FAP. RO-
LANDO CARO CONSTAN-
TINI, Ministro de Salud.

General de Brigada EP.
FRANCISCO MORALES
BERMUDEZ CERRUTTI, Mi-
nistro de Economía y Finan-
zas.

General de Brigada EP.
ANIBAL MEZA CUADRA
CARDENAS Ministro de
Transportes y Comunicaciones

General de Brigada EP.
JORGE FERNANDEZ MAL-
DONADO SOLARI, Ministro
de Energía y Minas.

General de Brigada EP.
JAVIER TANTALEAN VA-
NINI, Ministro de Pesquería.
Encargado de la Cartera de
Agricultura.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Lima, 24 de Noviembre de
1970.

General de División EP.
JUAN VELASCO ALVARA-
DO.

General de División EP.
ERNESTO MONTAGNE SAN-
CHEZ.

Teniente General FAP RO-
LANDO GILARDI RODRI-
GUEZ.

Vice-Almirante AP. MA-
NUEL S. FERNANDEZ CAS-
TRO.

General de Brigada E. P.
ARMANDO ARTOLA AZCA-
RATE.